

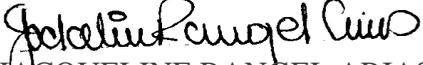
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

CHARALÁ SANTANDER

TRASLADO N° 007

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA FIJACION	FECHA VENCE
2021-00030-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	BANCOLOMBIA S.A.	LEIDY RODRÍGUEZ GÓMEZ y JOSÉ SACRAMENTO RODRÍGUEZ CORZO	De tres (3) días de la liquidación del Crédito presentada por el actor.  “ “ “ “	Julio 26 de 2022 8:00 a.m.  “ “ “ “	Julio 29 de 2022 6:00 p.m.  “ “ “ “

Para los efectos previsto en los artículos 110 y 446-2 del Código General del Proceso y los Decretos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura en razón a la emergencia sanitaria, la presente LISTA se fija virtualmente en el portal para tal efecto del Juzgado, por el término de un (1) día siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy veintiséis (26) de julio dos mil veintidós (2022).

  
JACQUELINE RANGEL ARIAS  
Secretaria